

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10005 *Resolución de 11 de abril de 2023, del Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz (Soria), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Soria» número 9, de 25 de enero de 2023, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 14, de 23 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso, incluidas en la Oferta de Empleo Público para estabilización de empleo temporal del personal laboral, de acuerdo con lo previsto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el sector público:

- Una plaza de Monitor Deportivo.
- Una plaza de Auxiliar Turismo.
- Una plaza de Auxiliar Biblioteca (jornada parcial).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

San Esteban de Gormaz, 11 de abril de 2023.–La Alcaldesa, María Luisa Aguilera Sastre.